





5 se consigue con este dispositivo objeto de la invención es la de liberar al sistema hidráulico del tractor, del considerable esfuerzo que implica el accionamiento del arado en sus movimientos de volteo y colocación en la posición de transportes, facilitando la marcha del tractor con el arado enganchado, a la vez que hace posible también la perfecta regulación de la profundidad de trabajo del arado. Todo esto -  
10 constituyen los perfeccionamientos técnicos necesarios que justifican los méritos de su creador a gozar de los derechos de exclusividad inherentes a éste - registro de Modelo de Utilidad.

15 Se caracteriza en esencia el dispositivo a que nos referimos por el hecho de constituir la cama del arado de un tubo, preferentemente de sección rectangular, atravesándolo con un robusto eje apoyado - en los extremos del tubo con interposición entre ambas partes de unos cojinetes en los que el eje tendrá libre giro al bien se colocarán unos topes que impidan los desplazamientos longitudinales.  
20

25 Los portarregas y demás accesorios correspondientes van montados sobre el tubo, de manera que pueden girar sobre el eje, juntamente con el tubo, - va unida la cabeza del arado, sujeta a éste, de manera que el eje y la cabeza forman un cuerpo solidario. En el extremo posterior de dicho eje va sujeta una horquilla en la que hay montada una rueda, cuya misión es la de sostener el arado en su parte trasera, cuando se halla en la posición de transporte y a la vez  
30 de servir de punto de articulación para regular la - profundidad de trabajo del arado.



La cabeza del arado se engancha en dos puntos laterales, a las barras de alzamiento hidráulico del tractor, no siendo necesario el empleo del llamado tercer punto. De éste modo, si bajamos dichas dos barras de accionamiento hidráulico, el arado descenderá articulándose en la horquilla de la rueda trasera, con lo que, cuanto mas bajemos el arado, más profundo será el surco. Esta profundidad se controlará mediante un tensor, tal como una cadena sujeta por un extremo en el tractor, a una altura conveniente ( que puede ser, por ejemplo el enganche del tercer punto), en tanto que el otro extremo se sujete en un brazo situado en la cabeza del arado. Dando mayor o menor longitud a esta cadena o tensor, regularemos la profundidad del surco.

Para que las características generales expuestas puedan comprenderse con mayor claridad nos auxiliaremos de una lámina de dibujos en la que se representa un ejemplo de realización, el cual conviene interpretarse ampliamente y sin caracter restrictivo alguno.

Los referidos dibujos nos muestran en la figura 1, una vista lateral en alzado del arado enganchado al tractor, (del cual sólo se ve la parte posterior), situado en la posición de trabajo, mientras que la figura 2, representa el arado, también en vista lateral en alzado y enganchado al tractor, pero en la posición de volteo y transporte.

Refiriéndonos a los mencionados dibujos, vemos que los elementos y partes del ejemplo represen-



tado, se señalan con las siguientes acotaciones numéricas:

- 1.- Ruedas traseras del tractor.
- 2.- Barras del dispositivo de alzamiento hidráulico.
- 3.- Cabeza del arado.
- 4.- Tensor que puede ser por cadena, sujeto por un extremo al armazón del tractor, en el llamado tercer punto y por el opuesto, a un apéndice saliente a modo de nariz, solidario de la cabeza del arado, de forma que el surco vendrá determinado en su profundidad por la longitud que se le dé a la cadena o tensor -4-.
- 5.- Palanca montada en la cabeza -3-, para accionamiento del volteo o reversión del arado.
- 6.- Cadena o tensor que unida al extremo de la palanca -5- y al tubo -7- portador de las rejas -10- produce la reversión o volteo del arado.
- 7.- Tubo de sección rectangular que actúa de soporte del arado.
- 8.- Eje que atraviesa el referido tubo, apoyado en dos cojinetes situados preferentemente en los extremos de dicho tubo, cuyo eje queda imposibilitado de efectuar desplazamientos longitudinales dentro del tubo por medio de unos topees no visibles, que no le impiden girar.
- 9.- Portarrejas montadas en el tubo 7.
- 10.- Rejas vertederas montadas en el portarrejas.
- 11.- Horquilla sujeta en el extremo posterior del eje 8.
- 12.- Rueda trasera montada en la horquilla --

20:11:32

171804



ultimamente mencionada.

5 Si partiendo de la posición de trabajo que  
 representa la figura 1, elevamos las barras -2- del  
 alzamiento hidráulico, la cabeza -3- eleva al extremo  
 anterior del eje -8-, junto con éste se eleva el tubo  
 -7-, que soporta a los portarrejas -9- y a las rejas  
 vertederas -10-, separándose éstas del suelo en la -  
 posición de volteo y transporte que muestra la figu-  
 ra 2, en la cual el arado apoya su extremo posterior  
 10 en la rueda trasera -12-.

El dispositivo descrito y todos los elemen  
 tos relacionados con el mismo, podrán construirse de  
 las formas, tamaños, materiales que se crea convenien  
 te, pudiendo alterar en general todas aquellos deta-  
 15 lles constructivos que no alteren lo esencial que se  
 especifica en la siguiente

**NOTA REIVINDICATORIA**  
 =====

Los puntos no conocidos ni practicados en  
 España que se reivindican en este Modelo de Utilidad,  
 20 son:

12.- Dispositivo perfeccionado que permite  
 el acoplamiento de los arados al tractor, a tiro li-  
 bre esencialmente caracterizado porque el soporte del  
 arado está compuesto por un cuerpo tubular, preferen  
 25 temente de sección prismática, en el que van montados  
 los portarrejas, hallándose atravesado dicho tubo --  
 por un robusto eje apoyado en los correspondientes -  
 cojinetes situados en el tubo que permiten el libre -  
 giro del eje si bien está privado de deslizamientos  
 30 longitudinales por medio de los adecuados topes, cu-



yo eje lleva unido al extremo anterior, que rebasa al tubo y sale fuera de él, a la cabeza del arado, en tanto que el extremo posterior del eje se halla unido a una horquilla en la que va montada una rueda trasera de sustentación del arado, poseyendo, además, un tensor en forma de cadena u otro medio, que se halla sujeto por un extremo al armazón del tractor en el tercer punto de fijación y por el otro a un apéndice saliente a modo de nariz solidario de la parte anterior de la cabeza del arado permitiendo por este medio regular la profundidad del trabajo, y

2º.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO QUE PERMITE EL ACOPLAMIENTO DE LOS ARADOS AL TRACTOR, A TIRO LIBRE de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 21 OCT. 1971

Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.

171804

171804

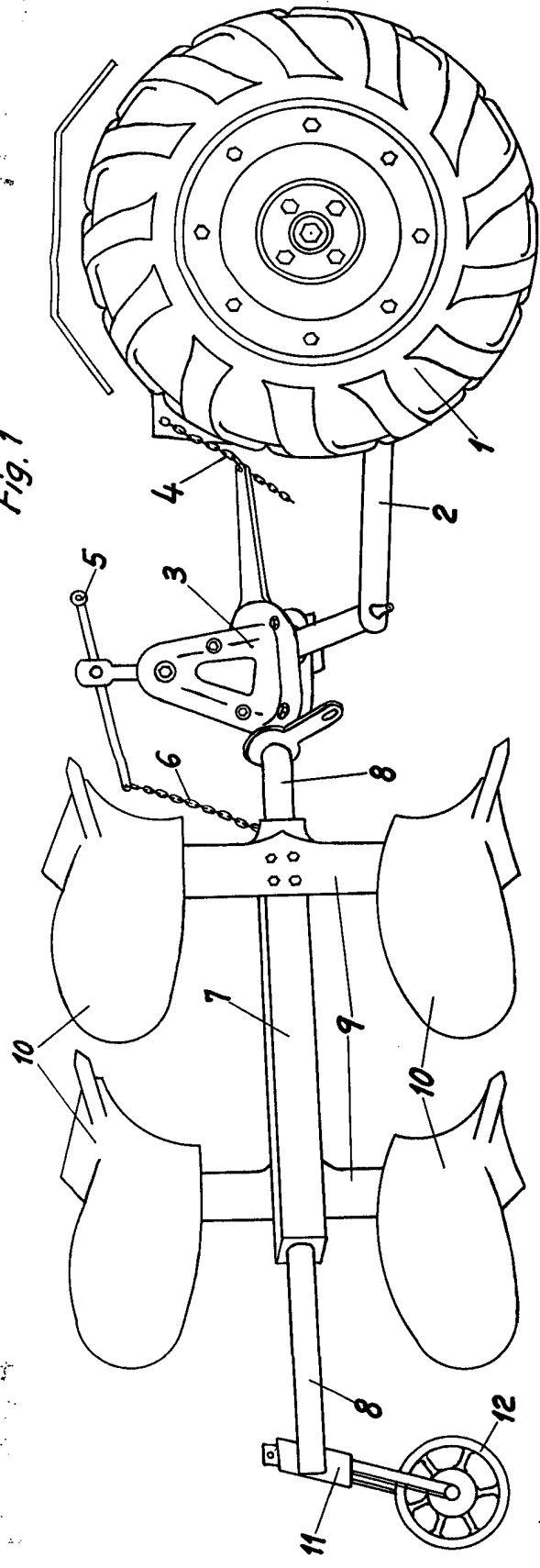


Fig. 1

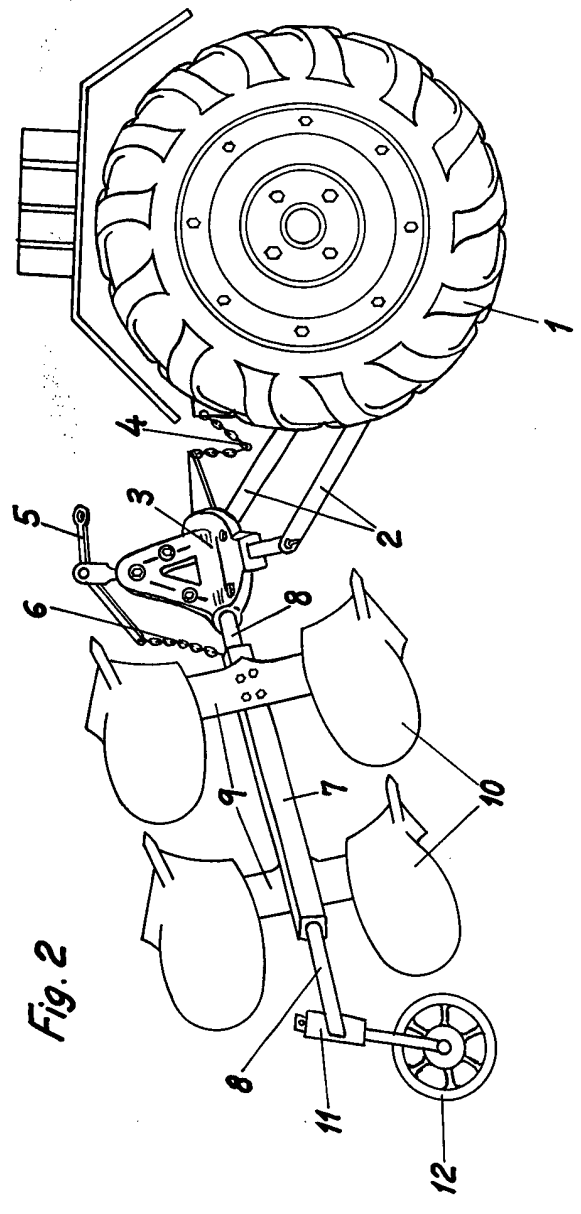


Fig. 2

Escala variable